

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO V

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 22 de Agosto de 1891.

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 274

EL PLAN DE LA MASONERÍA (1)

Monseñor Fava, obispo de Grenoble, acaba de dirigir á los sacerdotes de su Diócesis, reunidos para hacer ejercicios espirituales, una carta pastoral, en la que dá la voz de alerta publicando el plan de la masonería acordado en la reunion general de las logias, habida el día 19 de junio de 1879, con asistencia de masones conspicuos pertenecientes á todos los países.

Como el ilustre Obispo responde de la perfecta autenticidad de dicho plan, y en atencion á que nuestra católica patria ocupa en él un lugar casi decisivo, juzgamos de nuestro deber darlo á la luz, por sí hace falta este dato para que vean claro algunos que se empeñan en mirarlo todo al través del cristal de su incomprensible optimismo.

Dice así el referido plan:

«Lo que hay que hacer en Francia y en el Norte:

»Descristianizar á toda costa, sin reparar en los medios, sofocando al Catolicismo poquito á poco, y año tras año, con nuevas leyes contra el clero.

»De esta manera se llegará por fin el cierre de los templos.

»En ocho años, gracias á la instruccion laica sin Dios, tendremos una generacion de ateos, con la cual formaremos un ejército para lanzarlo contra la Europa.

»Los hermanos y las amigas todos prestarán apoyo á esta obra.

»El movimiento se dirigirá contra el Norte, precisamente porque allí están las Monarquías mejor cimentadas, las cuales tienen á su disposicion fuertes instituciones militares.

»Se cuidará de quebrantar el espíritu militar en dichos países.

»En todas las naciones habrá cada año tentativas de regicidio.

»Si dentro ocho años no han desaparecido los reyes, por lo menos las Monarquías quedarán muy quebrantadas.

»En Italia se tendrá la república siempre que se quiera, por cuyo motivo no hay que ocuparse ahora en ello.

»En España, pueblo fanático, amigo del cura, cuyo fanatismo reavivó la guerra civil, hay que apelar al regicidio más que en otra nacion. Hay asimismo que hacer odioso al cura, cueste lo que cueste, imputándole delitos, é incendiando y atribuyendo los incendios á los sacerdotes.

»Se ha pensado en envenenar los depósitos de granos.

»Es difícil apelar á los incendios en Sevilla, Valencia, Barcelona, Valladolid y Gerona. Los miembros del parlamento y de las logias deben hacer viajes de propaganda y echar mano de todo lo que pueda favorecer nuestros planes.

»Los socialistas alemanes y los nihilistas rusos afir-

(1) De «El Diario Catalán».

man que implantada la revolucion en España, aquella será indestructible.

»No hay medio ni concepto mejor que el de los nihilistas.

»Esto es; andar siempre de la mano de la prudencia, y avanzar unidos.»

Bien merece ese plan infernal, séria y detenida meditacion.

A pesar de lo cual seguiremos tan frescos... hasta que nos calienten.

Que bien lo merecemos.

BRÁFIM.

ECOS Y COMENTARIOS

Ahora que desde las columnas de los periódicos sectarios se han vomitado tantos insultos contra las Hermanas hospitalarias portuguesas, consideramos de gran oportunidad los siguientes datos estadísticos que referentes á dicho Instituto religioso encontramos en un apreciable colega:

«La Asociacion de las Hermanas hospitalarias portuguesas consta de 410 Hermanas, que dirigen 24 hospitales, 13 colegios, 10 asilos de niños desvalidos y 7 asilos de mendicidad; total 54 establecimientos.

En los últimos años las Hermanas cuidaron en los hospitales de 12.000, no entrando en este número los de estancia permanente, amen de otros 200 en casas particulares.

El número de los viejos asilados es de 1.000, y el número de criaturas á cargo de las Hermanas de 1.600, de las cuales 1.000 *gratuitas*. En el convento de las Trinitarias hay 12 pensionistas; cada una de las cuales satisface anualmente 78.500 reis, ó sean al mes 6.540 reis (33 pesetas próximamente).

Hay 12 enfermeras empleadas en el tratamiento de los enfermos en las casas particulares de Lisboa.

Uno de los más penosos servicios prestados por la Asociacion, es el de Ultramar. En el hospital de Loanda han hecho servicio 40 Hermanas, de las cuales murieron 6 y quedaron inutilizadas 10.»

Es una proporcion de la que ciertos periódicos podrían sacar instructivos corolarios.

El árbol se conoce por los frutos, y fuerza es convenir en que son hermosísimos los producidos por la Asociacion de las Hermanas hospitalarias portuguesas.

¿Han brotado jamás otros semejantes del árbol sombrío del liberalismo?

«El Correo», á propósito de la cuestion de la amnistía:

«Lo que tambien se va poniendo claro es que los emigrados, con excepcion del Sr. Ruiz Zorrilla aceptan los favores de la amnistía, no obstante las censuras que á dicha ley han dirigido los zorrillistas que viven en España desde sus periódicos, y á pesar de lo que han escrito desde el extranjero los mismos emigrados.

»Ayer el Sr. Asensio Vega decia bien claro en «El País» que aceptaba la amnistía, y hoy se sabe que tambien la acepta D. Emilio Prieto, por haberse

acercado al cónsul de París para notificarle su resolucion.

»En breve seguirán la misma conducta todos los demás; y harán bien, como «El Correo» dijo desde el primer momento, porque la opinion en España no es favorable para trabajos revolucionarios.

»Aceptando la amnistía los emigrados, se demuestra asimismo que la ley no es tan inaceptable, por más que hubiese podido ser más expansiva.

»No es tan inaceptable, una vez que la aceptan los principales interesados.»

A falta de pan buenas son tortas.

Se habrán dicho los emigrados.

Pensando en que no era cosa de perdonar el bollo.

Ni el escorron que estando en España pueden dar algun día al gobierno.

Con más facilidad que si continuáran expatriados.

Es edificante el siguiente relato que publica «La Correspondencia»:

«Ha fallecido en esta Corte después de larga y penosa enfermedad, el distinguido abogado D. Juan Martos Jimenez, cuyo cadáver fué conducido ayer al cementerio del Este, *casi solo*.

»El Sr. Martos Jimenez *ha muerto pobre*, dejando á su viuda y tres hijos pequeños *en situacion rayana á la miseria*.

»Martos Jimenez fué secretario de la Junta de Reformas sociales, y *tuvo muchos amigos en la alta esfera de la politica; pero como la falta de salud le hizo retraerse, ninguno de aquellos acudió á prestarle consuelos*.

»Descanse en paz.»

¡Buen ejemplo para los que sepan mirarse en él!

¡Lo cercaron mientras vivió en las altas esferas de la politica!

¡Lo abandonaron y ninguno acudió á prestarle consuelos en las largas horas del sufrimiento!

NOTICIAS

Del Extranjero

Se ha convertido al Catolicismo M. Jorde Skeffington Usker, coronel del regimiento inglés, del que lleva el núm. 95. Fué bautizado por el Padre capuchino Bienvenido Guy en la iglesia en Santa Marta de los Angeles, de Dublin. El nuevo católico descendiente del famoso Arzobispo angelicano Usker, bien conocido de los cultivadores de la historia eclesiástica; el mismo que defendió á los católicos injustamente acusados en la famosa conspiracion llamada de la «pólvara», que han dejado muy atrás los modernos propagadores de la «dinamita».

Los periódicos de Lima dan cuenta de la traslacion de las cenizas de Francisco Pizarro conquistador del Perú á la capilla de los Reyes de la catedral, ceremonia que se verificó con gran solemnidad el día 26 de Junio último, aniversario de su muerte.

Se ha confirmado oficialmente que se han abierto

negociaciones para un tratado entre Portugal y España. Propúsole Portugal, nombrando una comisión; España la designará inmediatamente para tratar sobre la base de reciprocidad.

Un pastor protestante ha hablado en Nueva-York en la «Association Halle» de la Encíclica Rerum Novarum. Según él, es el documento más memorable que del Vaticano ha salido. Leon XIII es á la vez un profundo pensador y un gran político.

La Encíclica será á la vez un punto de partida de una nueva civilización.

Supónese existen corrientes amistosas entre Francia y Rusia y que éstas se inclinan á la formación de una alianza defensiva y no ofensiva como se había supuesto.

El conde Alberto de Mun, acompañará á Roma á los peregrinos de la juventud francesa en el mes de Septiembre.

Entre los jóvenes peregrinos se encuentra su hijo.

De Provincias

El Sacerdote D. Francisco Arriaga, que hace algun tiempo tuvo la desgracia de abrazar la secta protestante llamada «bautista», se ha retractado pública y solemnemente de todos sus errores, haciendo al mismo tiempo una sentida protestacion de fé católica y sumision á las autoridades de la Iglesia.

Cuando estén terminados los buques de guerra que se hallan hoy en las gradas de los arsenales del Estado y de particulares, contará nuestra nación con trece grandes buques de combate, que son: «Pelayo», «Carlos V», «Cardenal Cisneros», «Cataluña», «Princesa de Asturias», «María Teresa», «Vizcaya», «Oquendo», «Lepanto», «Alfonso XIII», «Reina Regente», y las fragatas «Numancia», y «Victoria» que pronto serán transformados en cruceros de combate. Además contará nuestra Armada con los cruceros de hierro «Reina Cristina»; «Alfonso XII» y «Reina Mercedes» y los de madera «Castilla», «Aragón» y «Navarra»; los de segunda clase y de hierro «D. Juan de Austria», «D. Antonio de Ulloa», «Conde de Venadito», «Isabel II», «Infanta Isabel», «Cristóbal Colon», «Gravina», «Isla de Luzon», y ocho torpederos parecidos al «Destructor» que son: «Rápido» «Retamosa», «Halcon», «Ariete», Filipinas», «Ejército», «Habana», «Rayo» y «Veloz».

El Sr. Alcalde de Tudela ha publicado por bando un reglamento para el teatro de aquella ciudad, que demuestra el celo de una autoridad católica y es digno, por lo tanto, de ser imitado.

Dispone el Alcalde de Tudela en este reglamento que las empresas le remitan la lista de las compañías y dos ejemplares de las obras nuevas que se hayan de representar en aquel teatro; prohíbe la representación de los dramas sagrados ó bíblicos, y prohíbe igualmente la representación de toda obra no conforme con la moral cristiana.

El digno Alcalde se reserva el derecho de suspender las representaciones de las obras que crea lo merezca complementando el reglamento con otros acuerdos no menos oportunos.

Se indica al P. Luis Coloma, autor de la popular

novela «Pequeñeces», para ocupar el sillón que ha quedado vacante en la Academia española por fallecimiento de D. Pedro Antonio de Alarcón.

El célebre Padre está dando la última mano á su novela «El diputadito», obra que pronto se pondrá á la venta.

Dicen los que se creen bien informados que «El diputadito» es de otro género que «Pequeñeces» y le auguran éxito ruidoso.

El expediente sobre la locura del cabo Gironés no quedará ultimado hasta dentro de cinco ó seis meses. Por eso mismo no ha podido ocuparse de él, el Consejo de ministros.

El día 5 se celebró en Oviedo la inauguración de una estatua á «Pelayo» el iniciador de la gloriosa epopeya de la reconquista.

De Mallorca

De «La Almudaina» de Palma:

«Según noticias, en breve se celebrará en la iglesia de Bañalbufar una solemne función de gracias al Todopoderoso por el felicísimo resultado obtenido en una difícil y arriesgada operación quirúrgica practicada hace algunos meses en la señora de un rico propietario de aquel pueblo, por nuestro amigo el distinguido médico D. Miguel Martorell.

De Ibiza

Continúa el auge de la criminalidad en Ibiza. El día 4 del actual en una casa de aquel campo denominada den Pep Creu, término de Santa Eulalia, se presentaron dos sujetos con el pretexto de preguntar cual era el camino que debían seguir, pues se habían extraviado. Acompañáronles algunos individuos de la casa, y al estar de ella á 150 metros proximamente, uno de los desconocidos disparó un arma de fuego contra uno de los acompañantes, que tiene 17 años de edad. La bala le quedó cuasi desecha por los perdigones con que se había cargado el arma.

Conducido el herido al Hospital de la ciudad, falleció á las pocas horas, no habiéndose podido dar todavía con el autor del delito.

De Menorca

Realizados los muebles, ropas y alhajas que poseía D.^a Ana Cardona Netto, viuda de Vives (Q. E. P. D.), su albacea testamentario nuestro respetable amigo don Juan Cardona Llufríu, Pbro., ha procedido á la distribución de las siguientes cantidades:

	Pesetas
A la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul	250
A la Conferencia de Señoras de id. id.	250
A las Religiosas Carmelitas	100
Al Asilo de Huérfanas.	100
Total.	700

Además, mañana se entregará una peseta á cada uno de los pobres que socorre la Beneficencia domiciliaria, y háse pedido á los alcaldes de barrio una lista de las familias vergonzantes de sus respectivos distritos para darles también una limosna.

Esperamos que los socorridos todos, encomendarán á Dios el alma de la que fué tan fervorosa como caritativa cristiana.

De nuestro querido compañero «El Vigía Católico», copiamos este suelto referente á un acuerdo de aquella Corporación municipal:

«Celebra EL VIGÍA CATÓLICO de Ciudadela con verdadera fruición la designación de una calle de la ciudad que es la donde radica el Seminario Conciliar é Iglesias del Santo Cristo y San Agustín, para el nombre del sabio Obispo ciudadelano Dr. D. Antonio Vila y Camps, figura y remate de la Iglesia y de la Patria. Y en tal supuesto queda reconocido el celo y amor del Municipio de esta ciudad.»

Nuestro paisano D. Francisco F. Andreu, firme en su plausible empeño de introducir el alumbrado eléctrico en Mahón, ha repartido profusamente un prospecto anunciando las bases ó condiciones bajo las cuales se obliga á realizar esta mejora, que por de pronto se limitaría al centro de la ciudad.

Los precios que se establecen son de seis y nueve céntimos de peseta por hora y lámpara de diez y de veinte bugias, respectivamente, pagándose por semanas vencidas; la duración del contrato se fija en 10 años; la instalación «costará al consumidor á razón de 6 duros por luz, y si no desea pagarla él, abonará un céntimo de peseta más por luz y hora.»

Veremos el público cómo corresponde á los patrióticos deseos del Sr. Andreu.

Segun las predicciones del astrólogo Noherlesoom la segunda quincena actual será fecunda en accidentes, á causa de la escasa intensidad de los cambios atmosféricos que alcanzarán nuestras latitudes.

El fenómeno más importante se iniciará mañana domingo 23, producido en España por una depresión atmosférica del Norte de Africa. En donde principalmente se sentirán los efectos será en el Mediterráneo, en especial en nuestras costas, en donde, dice Noherlesoom, caerán lluvias tempestuosas.

Ha resultado cierta la noticia que dimos en nuestro número del miércoles, referente á haber sido confirmada por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia la suspensión del acuerdo de nuestro Ayuntamiento autorizando la creación de un Cuerpo de vigilantes nocturnos.

Parece que el Ministro de Hacienda trata de disponer lo conveniente á fin de que los premios que se obtengan en la Lotería, por importantes que sean, se satisfagan dentro de los diez días siguientes al sorteo, incurriéndose en responsabilidad en caso contrario.

Para las doce del día de hoy estaban convocados el Ayuntamiento y vocales asociados al objeto de constituir la nueva Junta municipal. No habiéndose reunido número suficiente para tomar acuerdo, queda convocada nueva sesión para el martes día 25 á la misma hora.

El día 8 de Septiembre se celebrará en el Ayuntamiento de Villa-Carlos, una subasta para la construcción de un local destinado al degüello de reses de cerda. El tipo fijado es de 1200 pesetas.

La matrícula para el curso académico de 1891-92 en el Instituto de 2.^a enseñanza de esta ciudad, estará abierta en la Secretaría del establecimiento durante los últimos quince días de Septiembre próximo, desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 4 hasta las 7 de la misma.

Los exámenes de ingreso no se han anunciado todavía.

El viernes fondeó en este puerto el pailebot «20 de Marzo», siendo portador de salvado, remolachas y habas. Así mismo vino, procedente de Ibiza, el laúd «Mayo» con ocho pasajeros y cargamentos de aceite y sal.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la siguiente noticia que encontramos en varios periódicos:

«En algunas provincias circulan billetes del Banco de España de 100 pesetas falsos, con el busto de Goya, tan bien imitados, que únicamente se diferencian de los legítimos en que al mirarlos trasluz el dibujo es poco correcto y los hilos no salen por la parte anversa del billete.»

Con qué, ojo alerta!

En el vapor-correo del jueves, llegó a esta ciudad el Coronel de la Guardia civil D. Diego Ruiz Mor te, con objeto de girar una visita á las fuerzas de su Instituto destacada en esta isla.

Terminada su misión sale mañana para la capital de la provincia.

La correspondencia que se deposite en los buzones del casco de esta ciudad, se recogerá todos los días una hora antes de la salida del correo, y media hora antes de la del buzón central ó de la Estación telegráfica.

Así lo ha dispuesto el nuevo Jefe Sr. Caimary.

Felicítamos á nuestro apreciable amigo D. Enrique Otero y Lendin, por su ascenso á Médico primero del Ejército.

Se ha concedido una pensión anual de 1725 pesetas, á la señora viuda del Coronel de Ingenieros retirado D. Mariano Estéban.

A las doce del jueves quedó constituida la nueva Junta local de Sanidad que ha de funcionar durante el bienio de 1891 á 1893.

La parroquia de Ntra. Sra. del Cármen ha adquirido el altar mayor de la santa iglesia Catedral de esta Diócesis, que debe sustituirse con otro nuevo de estilo gótico.

Ayer se recibieron tres columnas de aquel, y según noticias, lo restante vendrá la próxima semana. Dicho altar será colocado en el crucero de dicha parroquia, ó sea en la capilla dedicada á Nuestra Señora de los Dolores.

No obstante haber terminado el plazo fijado por el Fiel Contraste para revisar las pesas y medidas, dicho señor ha determinado prorogar unos días mas su permanencia en esta ciudad, á fin de que puedan cumplirse con aquel precepto legal los que por cualquier motivo no lo hubiesen hecho.

El miércoles próximo terminarán en la iglesia de

la Concepción, el Jubileo Circular de 40 Horas, debiendo empezar el día siguiente en la parroquia de S. Francisco.

En el próximo número anunciaremos los cultos y horas en que deben celebrarse.

En la mañana de hoy uno de los operarios que trabajaba en el nuevo almacén que se fabrica en a Rampa de la Abundancia, ha tenido la desgracia de caerse, habiéndose lastimado en la cabeza y la cara.

En la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor yacht inglés «Griffin» procedente de Argel.

D. Francisco Prats, ha establecido en el mercado de esta ciudad, un puesto de venta para plantas y flores; entre estas llaman la atención una *leocadia* y un *lirio* del Japon.

Un telegrama fechado en S. Sebastian el viernes 14 del actual, que publican varios periódicos de Madrid, dice que «se ha firmado el R. D. indultando de la mitad de la pena de dos años de prisión correccional á Andrés Riera y Pons», vecino de Ferrerías, condenado por la Audiencia de Palma de Mallorca.

Mesa revuelta

Dos obreros de las minas de T... vuelven á sus casas después de haber pasado ocho días trabajando bajo de tierra, y al entrar en el pueblo, el primero que parecía robusto y satisfecho dobló la cerviz ante una cruz de piedra y se quitó su gorro respetuosamente: —¿Sabes, le dijo su compañero al ver su actitud, que el Alcalde de T... ha mandado derribar la cruz que había frente á la iglesia?—Quiera Dios, le contestó el interpelado, que no pagen caro ese capricho el Alcalde y los consejales.

—Escucha, dijo, mi parecer sobre esto.

Un ayuntamiento que sabe cumplir su deber, antes de derribar una cruz debe mirarlo mucho.

Una cruz puede prestar grandes servicios.

Cristiano soy, á Dios gracias, y no puedo pasar delante este antiguo, hoy glorioso patíbulo sin traer á mi memoria que el Ayuntamiento de Jerusalén hizo crucificar en él, hace años, á un modesto obrero de Nazaret, sirviéndome de consuelo el que aquel obrero valía mucho más que todos los que le ciavaron allí; ¡qué quieres, tengo debilidad por los obreros; soy de ellos, y no es de extrañar!

Además, y lo comprenderás muy bien, sólo con ver una cruz tiene uno que pensar en infinidad de cosas.

¿Vas á la tienda? Pues la cruz te dice: ten paciencia y no comiences á murmurar por el precio ó la calidad del dueño ó del dependiente.

¿Estás desocupado? Pues la cruz está diciendo: no vendas á tu Dios por un pedazo de pan, no imites jamás á Judas.

¿Vas á votar? Pues atención, dice la cruz: «aun cuando se hunda el mundo, no votes por Barrabás.»

¿No te has visto alguna vez maltratado, insultado y escarnecido, comprimido el corazón, y hasta derramando lágrimas? Pues bien; la cruz nos presenta sobre el horizonte sus dos brazos, parece entonces que el Dios de misericordia nos quiere abrazar compartiéndonos nuestras penas; de todos modos no puede expresarse lo que entonces experimenta el corazón.

Finalmente, cuando nos paseamos entristecidos y desengaños, viendo que somos siempre los que más

trabajamos, entonces necesitamos más y más mirar á la cruz, y decirnos interiormente al saludarla: por lo menos hay Uno allá en los cielos, que nos hará dichosos.

Paréceme, por lo tanto, y muchos obreros son de mi parecer, que la cruz no ha hecho daño á nadie. ¿Por qué decretar su destrucción? ¿Qué razones la motivan? Y si no hay ninguna que justifique el derribo, es preciso convenir en que solo el odio, la cólera y la irritación, porque aquel signo es de Dios, es el pretexto y el motivo de la destrucción.

Pues bien, la Cruz del Calvario tuvo también enemigos; el cobarde Pilatos, el adúltero Herodes, el mal ladrón, los fariseos, los escribas y una parte del pueblo engañado por los malos de entonces. Cambia la época, pero los hombres son los mismos, y los que elevaron la Cruz como ignominioso patíbulo, son los que destruyen actualmente aquel signo hoy glorioso de nuestra Redención.

SANTORAL

Domingo 23 de Junio.—XIV. San Felipe Benicio, confesor.

Lunes 24.—San Bartolomé apóstol.

Martes 25.—San Luis rey de Francia y San Ginés de Arles.

Miércoles 26.—San Ceferino papa y mártir.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Nuestra Señora de la Milagrosa en San José.

Lunes, á Nuestra Señora del Remedio en S. Francisco.

Martes, á Nuestra Señora de la Buena-Nueva en Gracia.

Miércoles, á Nuestra Señora de la Clemencia en Gracia.

CULTOS SAGRADOS

Cuarenta Horas; continua el Jubileo Circular en la ayuda parroquia de la Concepción; siendo la espesición de S. D. M. de 7 á 8 y media de la tarde.

Mañana, cuarto domingo de Agosto, en Sta. Maria á las 7 misa y comunión para los asociados al Apostolado de la Oración, á las 9 y media Tercia y la misa mayor, á las 11 la última misa: Por la tarde, Vísperas, Completas, luego los ejercicios de cada mes dedicados por el Apostolado al Sagrado Corazón de Jesús con el Señor de manifiesto.

En el Cármen y en S. Francisco, á las 10 la misa mayor de costumbre: por la tarde Vísperas, Rosario y práctica de Doctrina Cristiana. También hay enseñanza del Catecismo, después del Sto. Rosario, en la Concepción. Sta. Eulalia y Asilo de Huérfanas.

En S. Antonio Abad, por la tarde se dará principio al devoto Novenario que todos los años dedican á la Emperatriz Sta. Elena sus fieles devotos con sermón votivo que dirá D. Jaime Tutzó Pbro.

El Jubileo Circular de Cuarenta Horas, termina en la Concepción el próximo miércoles por cuyo motivo el Señor se descubrirá en dicho día, á las 6 de la tarde y la Reserva á las 8 y media. Jueves, dará principio en S. Francisco, de 6 á 8 de la tarde.

En el pobló de S. Clemente, con objeto de celebrarse la fiesta cívico-religiosa, en la iglesia parroquial habrá misa mayor solemne, en honor del Santo Patrono y Titular con sermón á cargo del Sr. Tutzó Pbro.

Boletín meteorológico

Día	BAROM. en mm. á 0°		TERMOM. cent. á la sombra				PSICRÓM. hum.		PLUVI. ANEM. en 24 h en 24 h	
	9 m.	3 t.	9 m.	3 t.	máx.	min.	9 m.	3 t.	mm.	km.
17	761.5	760.0	25.4	24.8	27.4	20.7	73	78	"	108
18	759.0	758.4	26.0	28.3	29.0	21.0	87	74	"	436
19	762.1	762.7	21.4	22.3	26.6	19.7	83	68	"	159
20	763.7	763.6	26.0	26.8	27.9	17.8	68	69	"	229

M. Hernandez Ponseti.

COTIZACIONES

Barcelona 21.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	76'37
4 por ciento Exterior.	77'22
4 por ciento Amortizable.	89'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	106'00
Id. id. id. 1890.	99'00
Banco Hispano Colonial.	60'40
Ferro-carril de Francia.	37'35
Ferro-carril del Norte.	65'00
Id. de Orense.	15'50
Ferro-carril de Almansa.	152'50
Id. de O. B. y Francia.	62'50
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	38'87
Id. de Almansa.	71'12
Obligaciones C. Traslantica.	86'27
Cubas nuevas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior 8 rs. vn. paga alcista

Madrid 21.

4 p. ∞ Interior.	76'20
4 p. ∞ Exterior.	77'20
4 p. ∞ amortizable.	00'00
Billets. Hipos. de Cuba.	106'00
París 8 días vista.	7'60
Londres 90 días fecha.	00'00

ANUNCIOS

D. Pascasio Nogales Isturiz Abogado Juez Municipal de esta Ciudad encargado accidentalmente del Juzgado de primera Instancia de este Partido.

Por el presente y único edicto se cita llama y emplaza á los que se crean con igual ó mejor derecho que D.ª Luisa y D.ª Manuela Esteban y Gomez vecinas de Daroca provincia de Zaragoza á la herencia intestada de su hermano D. Mariano Esteban y Gomez, Coronel de ingenieros de la misma naturaleza y vecino que era de Mahon fallecido en esta Ciudad el día diez y seis de Abril del corriente año, á la edad de sesenta y seis años, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado, dentro del término de treinta días contaderos desde la última publicación de los edictos, en el expediente sobre dicha declaración de herederos, instada por sus referidas hermanas que pretenden serlo; pues si así lo hicieren se les oirá en justicia y de lo contrario les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á once de Agosto de mil ochocientos noventa y uno.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí, Juan Allés.

DELEGACION DE VIGILANCIA DEL Gobierno de S. M. en esta ciudad.

En cumplimiento á lo dispuesto en el Reglamento de carruages públicos de 13 de Mayo de 1857 y demás disposiciones vigentes, debe procederse al reconocimiento de todos los que circulan por las carreteras de esta Isla dedicados al transporte de viajeros.

En su consecuencia, el citado reconocimiento se verificará en el improrogable plazo de 20 días, contaderos desde la fecha, por el perito constructor nombrado por el Excm. Sr. Gobernador Civil de la provincia, D. Juan Femenías Morillo, con inter-

vencion del Inspector de Vigilancia don Félix Perez Fajardo, y tendrá lugar en el taller del mencionado perito sito en el Andén de Poniente núm. 26.

La falta por los interesados en el cumplimiento de este servicio, será castigada con las multas que previene el reglamento.

Mahon 19 Agosto 1891.—El Delegado, El Baron de Benimuslem.

Alcaldía de Mahon

Funciones públicas

La festividad de S. Clemente se celebrará el próximo domingo 23 del corriente con carreras que tendrán lugar en el pueblo del mismo nombre, las cuales serán premiadas con una cuchara de plata ó su equivalente valor en metálico.

Dichas carreras empezarán á las cuatro y media de la tarde del referido día 23 bajo las reglas de costumbre y disposiciones que dicte el Sr. Concejal ó alcalde de barrio que las presida.—Mahon 21 Agosto de 1891.—El Alcalde, Juan Orfila.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

El día 8 de Setiembre próximo á las diez de su mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, la subasta para la construcción de un local destinado al degüello de las reses de cerda, bajo el tipo de 1.200 pesetas y con arreglo al plano y condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Corporación municipal.

Las proporciones se harán en papel de la clase 11.ª y en pliegos cerrados, ajustándose al modelo adjunto.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse en la Caja municipal un depósito provisional de 60 pesetas en metálico ó efectos públicos.—Villa-Carlos 19 Agosto de 1891.—El Alcalde Presidente, José Vila.

MODELO DE PROPOSICION

El que suscribe vecino de enterado del pliego de condiciones y plano, para la construcción de un edificio destinado al degüello de las reses de cerda, se obliga á verificar dicha obra por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

D. JUAN GINART HERNANDEZ, RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA DE MENORCA.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, la cobranza voluntaria de las cuotas del primer trimestre de 1891-92 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los días 20 al 25 del corriente mes en el local de la Recaudación sito en la calle del Angel núm. 10, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 17 de Agosto de 1891.—El Recaudador, Juan Ginart.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MENORCA.

Habiéndose dispuesto por la Superioridad que se adjudique en pública licitación la construcción de los trajes de mecánica y trabajo, compuesto de pantalón y blusa de

lienzo, que han de usar los corrigidos de la Penitenciaría Militar, según lo prevenido en Real orden de 18 de Julio último, desde hoy y en las horas de despacho, nueve de la mañana á una de la tarde, estará de manifiesto el pliego de condiciones en la Secretaría de este Gobierno Militar, hasta el día 31 del actual en que termina el plazo señalado para la presentación de tipos y proposiciones.

Lo que se hace saber para conocimiento de los artistas á quienes pueda interesar.—Mahon 14 Agosto 1891.—De O. de S. E.—El Comandante-Secretario, José Vivanco.

PENSIONADO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA EN CIUDADELA

Á CARGO DE

D. JUAN BENEJAM

Bases principales

Ejercicio moderado de fuerzas musculares; escursiones campestres instructivas, evitando siempre que la cabeza se coma el cuerpo.

Enseñanza racional y ejercicios educativos, evitando que el abuso de la memoria de palabras declare en fuga las ideas.

Enseñanza religiosa en la clase y en el templo: catecismo de la doctrina cristiana y cultura del sentimiento moral.

A todo ello, el calor y la ternura del hogar doméstico, sin las complacencias de un extraviado cariño.

Los alumnos de 2.ª enseñanza cursarán ésta en el Seminario Conciliar en donde se hallará instalada, recibiendo en el pensionado todos los cuidados y desvelos para salir en bien de sus estudios.

Este pensionado se abrirá en 1.º de Octubre próximo.

MARTIN MATAS

Calle de Hannover núm. 8 Plaza vieja.

Se vende azúcar dorado á 0'65 centimos depeseta el kilo y á 6'50 arroba.

Blanca terrón á 8'50 arroba.
Vino blanco dulce á 4 pesetas cuarter de 6 litros.

Caña legítima Habana á 1'20 pesetas el litro.

Pastas para sopa á 6'50 pesetas arroba.
Garbanzos de Mazagan á 0'40 centimos peseta kilo y á 3'75 arroba.

Petróleo á 0'60 centimos peseta el litro y á 22 pesetas caja.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:
Una casa en la calle del Castillo de esta ciudad núm. 18.

Otra casa en Villa-Carlos, calle del Puerto núm. 21.

Otra casa en el mismo pueblo, calle de San Pedro núm. 31.

Y otra casa en dicha calle de San Pedro de Villa-Carlos núm. 35.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Leche de Burra

Se encuentra fresca y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

AGENCIA ADMINISTRATIVA CALLE DE LA IGLESIA, N.º 12

El día veinte y uno del corriente á las once de su mañana se venderá en licitación privada una casa sita en esta ciudad calle de Gracia n.º 49. El precio de la licitación y demás condiciones obran en las Oficinas de esta Agencia.

SE

desea saber el paradero de doña María Orfila y Seguí para entregarle cierta cantidad que obra en mi poder proveniente de una sexta parte que le correspondió en la venta de una casa. Lo que se hace público á fin de que llegue á conocimiento de dicha señora ó de sus representantes legales. Mahon 21 Agosto 1891.—Santiago Maspoch, calle de las Moreras, 52.

SOCIEDAD COOPERATIVA

«LA MASCOTA»

Desde el día 24 próximo y de nueve á diez de la noche, quedará abierto el pago de los beneficios realizados durante el pasado ejercicio social, mediante la presentación de los títulos correspondientes. El pago se efectuará en la 1.ª tienda, calle de Andreu.—Mahon 20 Agosto 1891.—El Administrador-Secretario, A. F. Fornaris.

Vedado

Queda prohibido el cazar en los predios San Juan, San Esteban y La Alayara del término de Villa-Carlos siendo guarda jurado de los mismos Juan Orfila de la Torre del Rey.

Nodriz

Una que desearía criatura para amamantar Leche de siete meses. Vive en Alayor calle de S. Pedro núm. 15.

Pérdida

El Domingo 16, se perdió una cartera de notas conteniendo un billete de 25 pesetas y la cédula del interesado. La persona que lo entregue en Alayor calle Mayor núm. 18 ó en la imprenta de este periódico, recibirá una gratificación.

Armarios

Se venden juntos ó separados, los de la casa calle de Hannover núm. 40.

PLUMAS

de la Reina Regente,
del Papa,
de Gayarre
de Castelar.

Se venden en esta imprenta.